FECHA			ACTA N°_1_ DE INICIO
08	03	2024	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 151 DE 2024

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL A LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	----------
CONTRATISTA:	DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
NIT:	23827991-8
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C.	N/A
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	8 DE MARZO DE 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	8 DE MARZO DE 2024
VALOR:	$ 35.226.000
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO:	SEIS (6) MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	8 DE MARZO DE 2024
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	8 DE MARZO DE 2024
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	7 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	MARJA BELÉN BELTRAN LEON

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los OCHO (8) días del mes de MARZO de 2024, se reunieron: DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS identificada/o con cédula de ciudadanía N° 23,827,991 de Nunchía (Casanare), en calidad de contratista y el supervisor MARJA BELÉN BELTRAN LEÓN por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en la Orden de Prestación de Servicios N° 151 de 2024; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURÍDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	Valor	N° de recibo	Aporte aplicable	Periodo de cotización	
Publicación			Salud	Marzo	2024
Pro-cultura	$ 352.300	17806	Pensión	Marzo	2024
Pro-Adulto mayor			ARL	Marzo	2024
Pro-Desarrollo Departament			Parafiscales		
Papelería			Otro:		
Otro					
Cual'			Cual'		

ENERCA S.A E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

FECHA			ACTA N°_1_ DE INICIO					
08	03	2024	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	151	DE	2024

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Si ☐ No ☑ En que cláusula?

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo					
Cumplimiento					
Prestaciones sociales					
Res. civil extracontrac.					
Calidad - Estabilidad					
Otro					
Cual?					

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.1.2.02.02.008	305	05/03/2024	$ 35.226.000,00	368	08/03/2024	$ 35.226.000,00

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

VALOR EN NUMEROS

SON:

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 8 DE MARZO DE 2024

ntratistaDIANA CONSTANZA GONZALEZ
CONTRATISTA

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR
N/A

mbre SupervisorMARIA BELÉN BELTRÁN LE
SUPERVISOR

Elaboró: Nombre
Cargo

Revisó: YEDITZA LORENA PEÑA
Oficina Jurídica

Nombre
Apoyo a la Supervisión

Original Oficina Contratación | 1ra copia: Interventor | 2da copia: Contratista

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN